

LUNES, 5 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 107

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

CVE-2023-5102 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria 1/23.*

Aprobado INICIALMENTE por la Junta de la Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles, en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2023, el expediente de modificación presupuestaria, número uno (MC. nº 1/2023), del vigente presupuesto general para 2023, efectuado mediante crédito extraordinario y suplemento de créditos, el mismo estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de 15 días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en los arts. 177,2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 38.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, durante cuyo plazo podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes. De no presentarse reclamaciones, el citado expediente se considerará definitivamente aprobado.

Puente San Miguel, 24 de mayo de 2023.

La presidenta,

Raquel Rodríguez Miguel.

2023/5102

CVE-2023-5102